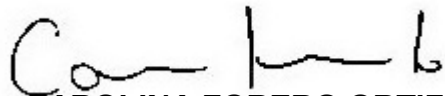


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 4 de octubre de 2021. Al Despacho del señor Juez el Proceso Ejecutivo N°. **2018- 187**, de **AFP PROTECCIÓN S.A.**, contra **INTEGRA EDITORES S.A.S**, informando que el curador ad litem de la demandada propuso excepciones frente al mandamiento de pago, y la parte demandante se pronunció.



CAROLINA FORERO ORTIZ

Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo las anteriores actuaciones, se dispone:

Con el objeto de resolver las excepciones propuestas por la demandada, se cita a las partes para el próximo jueves nueve (9) de diciembre del presente año (2021), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), la cual se realizará en forma virtual, por el aplicativo Microsoft teams.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
El Juez



ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por
anotación en el Estado Electrónico
No. 173 de fecha 05/10/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA